

En torno a la recuperación demográfica y la depresión económica novohispanas durante el siglo xvii

Author(s): José Carlos Chiaramonte

Source: *Historia Mexicana*, Apr. - Jun., 1981, Vol. 30, No. 4 (Apr. - Jun., 1981), pp. 561-604

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/25135757>

---

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact [support@jstor.org](mailto:support@jstor.org).

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



*El Colegio de Mexico* is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Historia Mexicana*

JSTOR

# EN TORNO A LA RECUPERACIÓN DEMOGRÁFICA Y LA DEPRESIÓN ECONÓMICA NOVOHISPANAS DURANTE EL SIGLO XVII

José Carlos CHIARAMONTE  
*Universidad Nacional Autónoma de México\**

## *1. El declive demográfico del siglo xvi y los comienzos de la recuperación demográfica*

El propósito de este artículo es analizar las interpretaciones recientes respecto de la relación entre los comienzos de la recuperación demográfica novohispana y la supuesta existencia de una larga depresión en el siglo xvii. Previamente intentaremos una breve síntesis del estado de las estimaciones sobre la magnitud de la población indígena al momento de la conquista, la amplitud de su declive hasta el mínimo del siglo xvii y los fenómenos históricos que condicionaron este proceso, calificado por algunos autores como una "catástrofe demográfica". El tema ha originado una abundante producción científica cuyos resultados suelen ser muy dispares, especialmente en lo que respecta a la magnitud de la población indígena hacia 1519 y a las causas que habrían provocado el declive demográfico, hasta el punto de dar lugar a una viva polémica aún no concluida.

\* Este texto forma parte de nuestro trabajo "Población y desarrollo en la Nueva España", realizado entre 1976 y 1980 dentro del proyecto "Población y desarrollo en la historia de México" del Instituto de Investigaciones Sociales de la U.N.A.M. y el Programa de Investigaciones Sociales para América Latina, a cargo del licenciado Raúl Benítez Zenteno. La mayor parte de lo que ahora publicamos fue elaborada y entregada al proyecto en el año de 1976. Se presenta ahora con algunas modificaciones recientes y precedida de un examen del declive demográfico del siglo xvi.

Respecto de la población indígena americana al momento de la conquista los cálculos no suelen coincidir, y la discusión generada en torno a la validez de las cifras obtenidas fue perfilando dos grandes tendencias caracterizadas por su discrepancia respecto de la magnitud de esa población, de tal suerte que suelen ser denominadas tendencia "alcista" o "bajista" según su propensión a estimaciones altas o bajas. En realidad corresponde advertir que la calificación de altas o bajas a cifras de esta naturaleza requeriría de un previo punto de referencia con respecto al cual resulten de una u otra calidad; punto de referencia que, a falta de otras informaciones, podría consistir en la estimación de la cantidad de indígenas capaces de subsistir dadas las características del medio natural y de la economía de esos pueblos. Sin embargo, como este criterio ha sido el fundamento de una de las técnicas utilizadas para calcular la población, con resultados también divergentes por parte de distintos investigadores,<sup>1</sup> puede presumirse que el punto de referencia para calificar de altas o bajas a las cifras discutidas resulta también bastante problemático.

En buena medida, en un comienzo, la discusión giró en torno a la confianza que podrían merecer las cifras obtenidas de cronistas de la conquista y otras fuentes contemporáneas, cuya veracidad es convalidada por algunos autores o rechazada por otros. En este último caso el resultado negativo de la crítica se basa fundamentalmente en la presunción de que las cifras resultarían abultadas por conquistadores y misioneros en virtud de su deseo de acrecentar los méritos de su obra guerrera —victorias contra enemigos impresionantemente mayores en número— o misionera —cantidad de almas llevadas al seno de la iglesia.

Con respecto a la población que ocupaba el territorio posteriormente mexicano, la disparidad de las cifras elaboradas es notable y la polémica en torno a ellas ha tenido momentos intensos.<sup>2</sup> Ángel Rosenblat, que desconfía sistemáticamente de los testimonios contemporáneos a la conquista por razones del tipo de las ya apuntadas,

<sup>1</sup> DOBYNS, 1966, pp. 403, 409. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

<sup>2</sup> *Id.*, por ejemplo, ROSENBLAT, 1967 (ampliación de su ponencia al XXXVII Congreso Internacional de Americanistas — Mar del Plata, 1966). Resúmenes de la discusión pueden verse en DOBYNS, 1966, especialmente pp. 396, 412; SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1973, pp. 53ss; DENEVAN, 1976, pp. 1ss.

propone para la población que hacia 1492 ocupaba el actual territorio mexicano la cifra de 4 500 000, mientras que el último cálculo de Sherburne Cook y Woodrow Borah lleva a 25 200 000 la población del México central hacia 1519. El contraste resalta más si tenemos en cuenta que Rosenblat atribuye 13 385 000 al total de la población americana hacia 1492.<sup>3</sup>

En los últimos tiempos han tendido a prevalecer, dentro del campo de la historia social y económica, los resultados de los demógrafos de Berkeley. Pero así como la variedad y la minuciosidad de los procedimientos que han empleado para compensar las deficiencias y lagunas de las fuentes predisponen a favor de sus con-

Cuadro 1

## POBLACIÓN INDÍGENA DEL MÉXICO CENTRAL

<i>Año</i>	<i>Población</i>
1518	25 200 000
1532	16 800 000
1548	6 300 000
1568	2 650 000
1585	1 900 000
1595	1 375 000
1605	1 075 000

FUENTE: BORAH y COOK, 1969, p. 180.

clusiones, al mismo tiempo la fragilidad de algunos de esos procedimientos, a raíz de la extrema deficiencia de las fuentes, continúan colocando un interrogante sobre ellas.<sup>4</sup> Las cifras que consideran válidas para la población indígena del México central —luego de

<sup>3</sup> ROSENBLAT, 1954, I, p. 102; BORAH y COOK, 1963, pp. 88, 157. Otros cálculos para el territorio mexicano (según ROSENBLAT, 1954, pp. 281ss.) son los siguientes: Kroeber (1939), 2 400 000 hacia 1500; Camavitto (1935), 9 085 000 hacia la conquista; Mendizábal (1939), 9 170 400 hacia 1519. H.F. Dobyns, por su parte, calcula entre 30 y 37.5 millones, según dos proyecciones distintas, la población del territorio mexicano en el momento de la conquista. DOBYNS, 1966, p. 415.

<sup>4</sup> *Vid.* la exposición sintética de su concepción del problema y de las fuentes y métodos utilizados en BORAH y COOK, 1969. También, COOK y BORAH, 1971-1974, I, cap. I, "Materials for the demographic history of Mexico, 1500-1600".

haber propuesto y abandonado otras distintas en anteriores trabajos—son las que muestra el cuadro 1.

“Nuestros resultados, entonces, sostienen firmemente el punto de vista de que cuando Cortés desembarcó en la costa de Veracruz había en el México Central una muy densa población”, comentan Cook y Borah. Esa población, que rondaba los 48.26 habitantes por km<sup>2</sup>, habría llegado a ser tan densa por obra de una agricultura excepcionalmente productiva y del aislamiento respecto de las epidemias del Viejo Mundo.<sup>5</sup>

Un criterio adicional, sostenido por ambos autores, es que esa gran población había alcanzado ya un punto de saturación antes de la llegada de los españoles, quienes no habrían hecho otra cosa que precipitar, catastróficamente, el proceso ya iniciado. Infieren que la población indígena habría superado la productividad de la tierra, atendiendo a la tecnología de la época, como lo demostrarían entre otros indicios la extensión de la erosión del suelo y la frecuencia de la práctica de sacrificios humanos. Este criterio, de características malthusianas, se apoya en un trabajo de Cook que provee una interpretación de ciclos demográficos a partir del inestable equilibrio entre población y recursos naturales, uno de cuyos declives habría comenzado momentos antes de la conquista.<sup>6</sup>

Un agudo examen del trabajo de los demógrafos de Berkeley ha sido realizado recientemente por William T. Sanders.<sup>7</sup> Sanders analiza con minuciosidad sus fuentes y métodos de trabajo y juzga que han sobreestimado la precisión de esas fuentes, que han calculado en fuerte exceso el número de la población no tributaria, que son discutibles los factores de conversión de casados a población total, que la gran diversidad de bienes con que se tributaba torna inutilizable las cuentas de tributos para el cálculo de la población, que en su trabajo de 1963 las críticas que ellos mismos realizan de sus fuentes llevan a la conclusión que el trabajo no podía ser hecho y que, en resumen, sus estimaciones respecto de la población hacia 1563 se basan en datos extremadamente inconfiables y en una metodología de trabajo inapropiada.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> 125 personas por milla cuadrada, según el texto. BORAH y COOK, 1969, p. 181. En éste, como en todos los casos, la traducción es nuestra.

<sup>6</sup> COOK, 1949, pp. 51ss.

<sup>7</sup> SANDERS, 1976. *Vid.* también la introducción de Denevan a la tercera parte de la obra, dedicada a México.

<sup>8</sup> SANDERS, 1976, pp. 92ss.

En cambio, Sanders estima que del examen de los cálculos que Cook y Borah efectuaron para obtener la población hacia 1568 se desprende la confiabilidad de sus resultados para esa fecha. A partir de esas cifras y de su propio trabajo respecto de las tasas de declinación, Sanders calcula la población del siglo xvi para una región más restringida que la que abarcaron aquellos autores, la que llama "región simbiótica del México central" y que comprende el valle de México y zonas adyacentes.<sup>9</sup> Las cifras que propone están controladas por su coherencia con las que obtuvo para el valle de Teotihuacán, porción del territorio que es el centro de su investigación; y sus estimaciones son comparadas con las cifras contemporáneas —especialmente para 1910 y 1960— en función de la capacidad del valle para soportar cierta población dadas sus condiciones ecológicas, los cambios posibles sufridos a lo largo de los siglos, y las técnicas agrícolas empleadas —técnicas que estima de escasa variación hasta comienzos del siglo xx. Sus resultados, que comparamos con los de Cook y Borah, aparecen en el cuadro 2.

Cuadro 2

## REGIÓN SIMBIÓTICA DEL MÉXICO CENTRAL

<i>Año</i>	<i>Sanders</i>	<i>Cook y Borah</i>
1519	2 634 723/3 081 983	6 400 000
1530-35	1 974 734/2 503 465	4 600 000
1568	943 164/ 970 764	1 000 000

NOTA: Las cifras de Cook y Borah son las que Sanders extrae de los cálculos de los dos autores para la región. Las dos cifras ofrecidas por Sanders responden para 1519 y 1530-1535 al uso de dos posibles y distintos factores obtenidos del cálculo de las tasas de declinación de la población. Las cifras de 1568 de Sanders se basan en los cálculos de Cook y Borah.

FUENTE: SANDERS, 1976, cuadro 4.9, pp. 130 y 131; cuadro 4.5, p. 120.

Si a partir de estos datos supusiéramos, cosa en extremo arbitraria pero útil para visualizar las discrepancias, una diferencia proporcionalmente similar para el conjunto del México central —espacio que el trabajo de Sanders no cubre— tendríamos estos resultados: Cook y Borah 25 200 000; Sanders 10 250 000/12 200 000 habitantes.

<sup>9</sup> SANDERS, 1976, pp. 85-87.

### 1.1. *Las causas del declive*

Junto a la discusión sobre las cifras, la de las causas de esa “catástrofe” demográfica ocupa un lugar preferente. La opinión generalizada es que dentro del contexto de la “leyenda negra” se tendió a subrayar con exceso la guerra de conquista y la crueldad española como causantes de la desaparición física de los indígenas. Más recientemente, en cambio, se preferiría un cuadro matizado, en el que junto a otros factores (como las guerras, la sobreexplotación en el trabajo, la desnutrición, el maltrato, la depresión moral colectiva —“desgano vital”— y otras) la incidencia de las enfermedades incorporadas al mundo americano por el contacto con los europeos ocupara el primer lugar, aunque advirtiéndose que el efecto de las epidemias variaba según condiciones naturales —altitud, clima, etc.— o sociales —grado de aislamiento, densidad demográfica, etc.— del poblamiento de los grupos afectados.<sup>10</sup>

En realidad, el criterio no es tan reciente. La prioridad atribuida a las enfermedades provenientes del Viejo Mundo es una observación por lo menos ya efectuada en el siglo XVIII por alguien interesado en refutar los argumentos antiespañoles fundados en la despoblación americana. El peruano José Baquíjano y Carrillo, fiel defensor de la monarquía hasta su muerte —posterior a la independencia—, comienza por rechazar las estimaciones excesivamente altas sobre la población americana prehispánica y sostiene que el continente estaba poco poblado. “Pero este mal —añade— fué acelerándose hasta el último extremo por las multiplicadas causas que en dos siglos y medio se reunieron para su exterminio. Las viruelas, desconocidas en el Perú antes de 1588, fueron el rayo devastador de esta nación, como lo han sido siempre de todo pueblo no civilizado...” Y continúa luego: “El trabajo violento de las minas, la inmoderada introducción de los licores fuertes, y el opresivo servicio de la mita...” apresuraron la destrucción, fenómeno que no “ha de atribuirse a solas las posesiones españolas...”<sup>11</sup>

Sin embargo, si bien parece innegable el papel de las enferme-

<sup>10</sup> Además de otros trabajos ya citados, *vid.* un resumen de SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1973, pp. 72ss, especialmente p. 81.

<sup>11</sup> BAQUÍJANO Y CARRILLO, 1964, p. 274; también, pp. 216, 221, 222.

dades como principal factor inmediato de la gran mortalidad indígena del siglo xvi, no convendría descuidar que ese factor fue función, en parte, del complejo proceso de desorganización de la economía y sociedad indígenas, a la vez que influía sobre él. Un intento de comprensión más orgánico del proceso demográfico del siglo xvi ha subrayado el hecho de que el impacto de la conquista significó, sustancialmente, una desorganización social y económica del mundo indígena, que se tradujo inmediatamente y a largo plazo en una drástica reducción de la capacidad de subsistencia de aquella población. La desorganización de los sistemas productivos indígenas, junto al agravante de la conservación por los españoles de prácticas tributarias prehispánicas, constituiría así el nudo conceptual que mejor explicaría el derrumbe de la población nativa.<sup>12</sup> Aun admitiendo que en el cuadro que pintaban de la conquista los religiosos que asumieron la defensa de los indígenas hayan exagerado los rasgos que pudieran excitar mejor la piedad cristiana, basta pensar en lo que significó para las economías indígenas la sangría de la población adulta en edad económicamente activa para acciones bélicas —aunque no sucumbiesen en ellas—, construcciones públicas, religiosas y privadas, transporte (la rueda y los vehículos de carga con tiro animal se introdujeron con los españoles y no sustituyeron de inmediato el esfuerzo humano) y demás ocupaciones exigidas por los conquistadores. Y pensar, además, en la sobrecarga de trabajo que entrañó, para los que quedaron en la producción, el mantenimiento de los que fueron así sustraídos a ella. No obstante, esta visión del problema no deja de ser, como las otras, una aproximación hipotética, pues tanto la alta tasa de mortalidad por causas epidémicas durante el siglo xvi, como la reaparición de fuertes y frecuentes epidemias en el xviii en condiciones de ascenso económico y demográfico, requieren aún de mayor examen y discusión.

Independientemente de la necesidad de explicar la magnitud del fenómeno demográfico del siglo xvi, parece claro el carácter distintivo de un período inicial —previo al de la construcción de una economía y sociedad hispano-colonial y por algún tiempo paralelo a sus comienzos— durante el cual se produjo una dilapidación, cuando no simple destrucción, de recursos productivos, incluidos los

<sup>12</sup> SAUER, 1969, pp. 203, 204; SEMO, 1975, p. 30. Borah y Cook (1969, p. 132) han suavizado también la excesiva preeminencia que acordaban a las epidemias y enfermedades.



mismos indígenas que constituían la fuerza de trabajo. Esto fue resultado de las acciones bélicas (luchas de españoles contra indígenas, de españoles e indígenas aliados contra otros indígenas, de indígenas aliados dirigidos por españoles en la larga guerra contra los chichimecas, etc.), de los cuantiosos tributos en trabajo para obras como la construcción de ciudades, edificios religiosos y privados de los conquistadores, y otros; del pillaje por vagabundos españoles —restos armados de la conquista o nuevos inmigrantes— sin ocupación militar y sin afincamiento productivo; del nuevo sistema tributario español; de las congregaciones, y de otros factores que contribuyeron a desorganizar el sistema productivo indígena, incluida la destrucción de los cultos nativos y la consiguiente pérdida de la función que cumplían los sacerdotes en la vida económica por sus conocimientos astronómicos y el control de los ritos vinculados a las prácticas agrícolas.<sup>13</sup>

### 1.2. *Los datos sobre la recuperación demográfica en el siglo xvii*

La evolución demográfica del siglo xvii nos es mucho menos conocida que la de las centurias anterior y posterior. Como señaló José Miranda, el siglo xvii es en extremo avaro en materia de fuentes demográficas: “lo que nos ha sido proporcionado con cierta largueza por los siglos xvi y xviii —las cuentas de tributarios y las relaciones que registran cifras de habitantes—, nos ha sido, en cambio, escatimado por la centuria intermedia: algunos datos numéricos deslizados en muy contadísimos documentos es todo lo que le debemos”.<sup>14</sup> Desde que Miranda escribió esas líneas el panorama no ha variado

<sup>13</sup> Véanse al respecto las referencias de las notas 11-12. Aunque la usurpación de tierras de indígenas por parte de los españoles, que fue intensa en ciertas regiones como el valle de México durante los tiempos iniciales de la conquista y, algo más tarde, en el noroeste de Puebla (mientras que en otras regiones, como Oaxaca o la cuenca del río Tepalcatepec, al occidente del valle de México, la propiedad indígena resistió con éxito), se incluye también dentro de los factores iniciales del choque de la conquista, posteriormente fue la despoblación misma la que abrió camino a la ocupación de las tierras por parte de los españoles. Respecto de las variantes habidas en la ocupación de la propiedad indígena por los españoles, *vid.* PREM, 1978, pp. 226ss., 229ss.

<sup>14</sup> MIRANDA, 1962, p. 182.

demasiado y la mayoría de las estimaciones globales se apoyan, mediante proyecciones, en cifras de un momento cercano a mediados del siglo.<sup>15</sup>

En lo que concierne a estimar la tendencia posterior al declive, la opinión generalizada es la de una lenta recuperación a partir de mediados del siglo xvii, recuperación que aceleraría su ritmo ya avanzada esa centuria. Sin embargo, también en este punto ha habido discrepancia, aunque de menor cuenta que las recién comentadas. Según un trabajo de Cook y Simpson, cuyos cálculos adoptó luego Borah,<sup>16</sup> 1 200 000 para 1650 serían la cifra y la fecha del nadir de la población indígena novohispana. Si a esa cifra se añade la de la población no indígena obtenemos un millón y medio, para la misma fecha, como población total. Estos datos —luego modificados por sus autores— fueron impugnados por Miranda, quien estimó que el comienzo de la recuperación debió de haberse producido bastante antes de mediados del siglo, más bien alrededor de 1630, puesto que el nivel alcanzado hacia 1673 —primera fecha de la segunda mitad de la centuria sobre la que él posee datos confiables— no podría haberse logrado en sólo los veintitantos años que corren desde mediados de siglo. Asimismo, rechazó la estimación de Borah de 1 200 000 indígenas como el nadir de esa población, puesto que juzgaba que un descenso desde los dos millones de principios de siglo no podría haberse producido en sólo unos veinte a treinta años. Y propuso, en cambio, la cifra de 1 500 000 indígenas para los años entre 1620 y 1630.<sup>17</sup>

El punto de vista de Cook y Borah respecto del momento de cambio de inflexión en la curva había sido compartido por Gibson,

<sup>15</sup> Se trata, generalmente, de elaboraciones a partir de los datos de DIEZ DE LA CALLE, 1932 (la primera edición es de Madrid 1646). En 1648 y 1650 el monarca pidió la preparación de informes detallados sobre la población de obispados y parroquias y de ciudades. De las respuestas recibidas se han hallado en México sólo dos, correspondientes a un obispado —Michoacán— y a una parroquia —Tlaltenango, en el obispado de Nueva Galicia—. La obra de Diez de la Calle es un compendio de las respuestas recibidas. Cook y Borah completan esos cálculos con los suyos sobre la población indígena a comienzos del siglo xvii y con los datos de López de Velasco para 1570. COOK y BORAH, 1971-1974, I, pp. 39, 42.

<sup>16</sup> COOK y SIMPSON, 1948; BORAH, 1975, p. 39.

<sup>17</sup> MIRANDA, 1962, p. 185.

quien advirtió, sin embargo, que ese momento podía haber sido distinto en cada lugar de la Nueva España y que, al margen de esa diversidad de fechas mostrada por cada caso estudiado, el rasgo esencial y común a todos los lugares fue la disminución en el siglo xvi y principios del xvii y el incremento a fines del xvii y en el xviii.<sup>18</sup>

Pero, posteriormente, un nuevo trabajo de los demógrafos de Berkeley relativo al México central modificó sus estimaciones. La nueva ubicación del momento del nadir se acerca al criterio de Miranda, criterio que también coincide con dos casos estudiados por otros autores a través de archivos parroquiales.<sup>19</sup> Cook y Borah sostienen ahora que el declive debe haber cesado no mucho después de 1605, última fecha sobre la que proveen información en su monografía.<sup>20</sup> Para esa fecha, según vimos, su estimación es de 1 075 000 indígenas para el México central, cifra que aún siguió disminuyendo, sostienen, durante algunos años. Si de ese cálculo sobre la población indígena quisiéramos pasar al de la población total de la Nueva España a comienzos del siglo xvii tendríamos que partir de las cifras que nos proporcionan los mismos autores en otro trabajo más reciente: 87 839 no indígenas hacia 1568-1570 y 204 648 hacia 1646 (mientras los indígenas, entre esas fechas, descendieron de 2 733 412 a 1 498 068).<sup>21</sup> La población total de la Nueva España —excluidos Yucatán y Chiapas—, habría pasado, por lo tanto, de 2 733 412 en 1568-1570, a 1 498 068, población dentro de la que el grupo no indígena (españoles, mestizos, y pardos) habría crecido a una tasa anual de 1.1% mientras que el grupo indígena atravesaba, durante ese período, la etapa final de su declive demográfico y la inicial de su recuperación.

<sup>18</sup> GIBSON, 1975a, p. 141.

<sup>19</sup> COOK y BORAH, 1960; CALVO, 1973, p. 78. Si bien el autor del otro trabajo no se pronuncia sobre el particular, sus datos sobre bautizos en dos parroquias del Norte podrían interpretarse en el mismo sentido. CARMAGNANI, 1972, p. 437, cuadros VIII y IX (Bautizos en dos parroquias del Norte).

<sup>20</sup> COOK y BORAH, 1960, p. 56.

<sup>21</sup> COOK y BORAH, 1971-1974, II, p. 197.

## 2. *El crecimiento de la población y el desarrollo de la economía novohispana durante el siglo xvii*

Las vicisitudes de la economía novohispana a lo largo del último siglo de vida colonial han sido vinculadas a las particulares características de su evolución demográfica. En unos casos el fenómeno ha sido visto como una correspondencia, mientras que en otros se ha intentado establecer alguna forma de conexión causal. En cambio, el comienzo de la recuperación demográfica durante la primera mitad del siglo xvii y el hecho de que esa centuria fuese considerada tradicionalmente una época de crisis y depresión generan el complejo problema de cómo explicar esa disparidad de tendencias en el plano demográfico y en el económico, es decir, qué razones podrían explicar la contemporaneidad de la llamada larga depresión del siglo xvii con el fin del declive y los comienzos de la recuperación demográfica. Claro está que este problema es tal si aceptamos la visión del siglo xvii como el "siglo de la depresión". Pero si, como ocurre en varios trabajos publicados en los últimos años, se abandona dicha tesis el problema podría desaparecer o, por lo menos, cambiar sustancialmente su contenido. Hasta no hace mucho tiempo el punto de vista más acreditado sobre estos problemas se encontraba en la monografía de Woodrow Borah, *El siglo de la depresión en la Nueva España*.<sup>22</sup> Posteriormente aparecieron algunos trabajos que rechazaban las principales conclusiones del de Borah y que variaban radicalmente el enfoque de estas cuestiones.<sup>23</sup>

Para una primera y general visión del problema, advirtamos nuevamente que la existencia de una larga depresión novohispana durante la mayor parte del siglo xvii parecería incongruente con uno de los fenómenos más llamativos de la época: el fin del declive demográfico y el comienzo de la recuperación durante la primera mitad de la centuria. La paulatina reducción de la tasa de descenso durante los primeros años del siglo, más el crecimiento ya indudable en la segunda mitad, parecerían difícilmente compatibles con

<sup>22</sup> BORAH, 1975. Hemos utilizado la edición original en lengua inglesa, de 1951, para controlar la deficiente traducción de 1975.

<sup>23</sup> LYNCH, 1972; BAKEWELL, 1971; BRADING, 1975; GIBSON, 1975a. *Vid.* también una discusión del tema en FLORESCANO y GIL SÁNCHEZ, 1976, pp. 185ss.

un proceso económico de crisis y estancamiento. Pero mientras que en general no parece haber discrepancias respecto de la recuperación demográfica —aunque haya habido polémica sobre su cronología— sí las hay, en cambio, respecto del criterio según el cual el siglo xvii pueda seguir siendo considerado, en la Nueva España, un siglo de depresión económica.

### 2.1. *La interpretación de Borah*

Veamos, en primer lugar, cuál es la visión de Borah, especialmente su tesis de la existencia de un receso en la economía novohispana que se extendería desde 1576 hasta más de un siglo después y, junto a ella, el enfoque de esa “larga depresión” como el factor determinante para el desarrollo de nuevos sistemas de tenencia de la tierra y de trabajo que perduraron hasta 1910.<sup>24</sup> Borah señala que la idea de una expansión continuada de la economía colonial desde el siglo xvi hasta la independencia —criterio que prevalecía hasta entonces— contradecía las fluctuaciones de la población durante ese período, fluctuaciones cuyas cifras extremas las estimaba para México central, en 11 000 000 en el momento de la conquista y en 1 200 000 hacia 1650 (posteriormente, los trabajos de Borah y Cook, como hemos visto, variaron estas cifras así como la fecha del nadir).<sup>25</sup> Y sostiene que esa disminución de la población indígena redujo fuertemente la capacidad productiva de las comunidades en una proporción similar a la de sus habitantes. Suponiendo una menor tasa de mortalidad en la nobleza indígena debido a su mejor alimentación, la carga tributaria para sostenimiento del culto y nobleza aumentó en forma inversamente proporcional al número de habitantes del pueblo de manera que las comunidades indígenas fueron paulatinamente menos capaces de satisfacer los requerimientos del sector europeo de la población novohispana. La situación se habría tornado particularmente aguda luego de la gran peste de *matlahuatl* en 1575-1576. Escasearon alimentos y combustibles necesarios a las ciudades españolas. La población indígena había cubierto durante el siglo xvi las necesidades de maíz, verduras, fruta, pescado,

<sup>24</sup> BORAH, 1975, pp. 27ss.

<sup>25</sup> BORAH, 1975, pp. 34ss. Estas cifras han sido modificadas por los demógrafos de Berkeley en trabajos posteriores.

caza, leña, pastura y paja, mientras que trigo y ganado eran provistos por los ranchos españoles. Pero allí también descendió la producción debido a la disminución de la mano de obra indígena:<sup>26</sup> todo esto mientras se desarrollaba un proceso de crecimiento de la población blanca desde mediados del siglo xvi en adelante, que estima para el conjunto de la Nueva España de 63 000 en 1570 a 1 050 000 en 1795.

El cuadro trazado por Borah de la relación población-economía novohispanas de los siglos xvi-xvii es entonces el siguiente: a partir del fin del período de la conquista, a mediados del siglo xvi, la población blanca y supuestamente blanca aumentó sin cesar, a la par que disminuyó la población indígena. La población española, residente fundamentalmente en las ciudades, se sostenía merced al trabajo y al tributo de los indígenas. Éstos hicieron posible el desarrollo de la producción minera y el de la producción agrícola, ganadera y artesanal necesarias para esa producción minera, centro de la economía colonial, así como para el conjunto de esa economía, que iba surgiendo paulatinamente en el territorio conquistado. Asimismo, los indígenas fueron la fuente del abundante sector de servidores de las casas españolas. Pero llegó un momento en que la disminución de la población indígena afectó a este panorama. Esto se hizo sentir agudamente luego de la gran epidemia de 1575-1576. Y la introducción de esclavos, también afectados por las epidemias que diezmaban a los indígenas, no alcanzó a solucionar el problema.

Disminución del total de mano de obra, aumento de la población europea y prodigalidad en el empleo de servidores, son, entonces, algunos de los rasgos de este cuadro. Al mismo tiempo, aunque es posible suponer que hubo mejoras técnicas que indujeron una mayor productividad en la agricultura, no se tradujeron en un aumento global de la producción en vista de la desaparición de tanta cantidad de agricultores.

Además de esos cuatro factores atingentes a la posibilidad de reclutamiento de mano de obra, Borah se ocupa de otro más: la eficacia de los métodos adoptados para proporcionar mano de obra, que adquirió particular relevancia luego de 1575. Destaca que las ciudades españolas novohispanas no sólo sobrevivieron a esa larga depresión sino que —a diferencia de lo ocurrido en la metrópoli, se

<sup>26</sup> BORAH, 1975, pp. 70, 76ss. Para lo que sigue, el resto del texto, *passim*.

fortalecieron, incrementando su población en forma lenta pero continua desde 1570 a 1646. Tal supervivencia y “casi prosperidad” la atribuye al éxito de las medidas adoptadas por la clase alta para contrarrestar los efectos de la escasez de mano de obra: reducción del “consumo pródigo de mano de obra” (especialmente en las grandes construcciones religiosas y también en las civiles), y reorganización de la producción para no depender exclusivamente de los pueblos indígenas para la provisión de alimentos, añadiendo nuevos cultivos a las haciendas españolas que ya producían trigo y ganado. Así, en los años posteriores a 1590, las haciendas podían ya atender la demanda urbana de alimentos, complementando la producción indígena, a condición de disponer de mano de obra suficiente. Esto se procuró organizando un rígido sistema de reclutamiento mediante la combinación del antiguo repartimiento, utilizado por los españoles desde su dominio en las islas del Caribe, con el método de “rueda” o “tanda”: el repartimiento constituía una asignación de trabajadores; la rueda o tanda, una rotación temporal de servicios. Con este sistema, las comunidades indígenas debían proporcionar trabajadores de conformidad con los datos registrados en los frecuentes censos de población. Pese a todo, el repartimiento no solucionó el problema de escasez de mano de obra, y hacia 1590-1595 ya era evidente su insuficiencia.

Junto a él, se desarrolló otra forma de reclutamiento de trabajadores por parte de quienes no obtenían suficientes indios por tal sistema. Esta nueva forma se apoyó en las disposiciones legales que tendían a proteger y difundir el régimen de trabajo libre con salario. Sin embargo, los trabajadores no fueron realmente libres debido a la existencia encubierta de formas compulsivas de retención como el endeudamiento: mediante adelantos en dinero, alimentos o ropa, por parte del empleador, el trabajador quedaba impedido de abandonar su trabajo mientras no liquidara dicha deuda. Para fines del siglo XVI se había generalizado ya esta forma de trabajo, aunque tal vez —advierde Borah— predominaban aún los indios de repartimiento. Algunas disposiciones de la corona y autoridades virreinales tendieron a limitar el endeudamiento y sus efectos, pero eran frecuentemente ignoradas o burladas por los propietarios. Otras medidas oficiales —como las que tendían a limitar los “sonsaques” de trabajadores entre los empleadores— reforzaron la similitud del sistema con la servidumbre: al prohibirse que, luego de una venta de la propiedad, el dueño anterior llevara los trabajadores consigo,

se establecía una forma de vinculación de hecho del trabajador a la tierra.

Según Borah, el sistema, reforzado por tales disposiciones legales, encadenó al trabajador a la unidad productiva y redujo a un mito el supuesto trabajo libre. El peonaje por endeudamiento se convirtió rápidamente en una institución durante el siglo xvii y devino la mayor fuente de fuerza de trabajo. Hacia fines de esa centuria el peonaje por endeudamiento se extendió a los hilados y tejidos y a otras industrias, y en el siglo xviii —afirma Borah con una perspectiva que actualmente es tema de discusión— fue reduciendo a servidumbre a las mezclas de sangre y hasta los españoles pobres.<sup>27</sup> En suma, “las clases altas de México resolvieron el grave problema de la escasez de mano de obra iniciado en 1576-1579 mediante el peonaje por endeudamiento”.<sup>28</sup> Con este sistema la comunidad perdió el control de gran parte de su población y, consiguientemente, la población indígena se fusionó para formar una población única mexicana. El proceso implicó la rápida difusión de las grandes propiedades agrícolas que producían para las ciudades. Las medidas adoptadas por la clase alta blanca para contrarrestar los efectos de disminución de la mano de obra indígena “aceleraron y quizás determinaron directamente una reorganización radical de la tenencia de la tierra y las modalidades del trabajo”.<sup>29</sup>

Otro rasgo señalado por Borah en el peonaje comporta una hipótesis para explicar el cese del declive de la población y los comienzos de su lento pero continuo ascenso. Es muy posible, advierte, que dicho sistema mejorara las condiciones de vida de los trabajadores —comparativamente respecto del período anterior—, de manera que se hayan acrecentado las resistencias orgánicas frente a las enfermedades y hayan disminuído la mortalidad adulta e infantil. Expresado en el tipo de cálculo manejado entonces por Borah, la familia indígena habría pasado del índice de 3.2 a mediados del siglo xvi al de cerca de 5 a fines del xvii.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> La concepción del endeudamiento como factor de servidumbre ha sido discutida posteriormente, a partir de las observaciones de GIBSON, 1975a. Examinamos el problema en otra parte de nuestro trabajo “Población y desarrollo en la Nueva España”, no incluida aquí.

<sup>28</sup> GIBSON, 1975a, p. 129.

<sup>29</sup> BORAH, 1975, p. 137.

<sup>30</sup> BORAH, 1975, p. 132.



Si bien varios criterios del trabajo de Borah y sus cálculos demográficos fueron modificados en publicaciones posteriores, suyas o en colaboración con Sherbourne Cook, el esquema general continúa vigente para el autor, si bien por otra parte ha motivado la importante polémica que más adelante comentaremos. Ahora nos interesa llamar la atención sobre un aspecto del enfoque de Borah relativo a la interpretación global de la economía y sociedad novohispanas del siglo xvii. Al respecto Borah es cauto y limita el juicio a un concepto como el de *depresión*, depresión secular, que arrojaría, entonces, una periodización de la época colonial también muy limitada en su contenido: siglo xvi, expansión; siglo xvii, depresión; siglo xviii nuevamente expansión. Con mayor precisión, expansión económica hasta ca. 1576, una larga depresión como consecuencia de la crisis demográfica hasta más de un siglo después, y luego expansión nuevamente a la vez económica y demográfica durante el siglo xviii.

... Sin embargo, el texto del trabajo esboza alguna forma más determinada de interpretar la época, aunque el esbozo no sea llevado a términos: en realidad, apunta a dibujar una especie de *feudalización* del siglo xvii, sin que en momento alguno llegue a emplear el vocablo "feudal". Pero los rasgos del cuadro que dibuja —servidumbre por deudas, descenso de la producción y del comercio— corresponden a una imagen que puede evocar la del feudalismo.

Esta imagen aparece con mayor nitidez, aunque tampoco propuesta rotundamente sino más bien como una forma de similitud, en una obra contemporánea a la de Borah, *La formación de los latifundios en México*, de Francois Chevalier.<sup>31</sup> Chevalier juega frecuentemente, a lo largo de su texto, con analogías del mundo novohispano y del medieval, aunque no se decida nunca a afirmar el carácter feudal de la colonia. "Como vemos, señala, muchos de los rasgos de este cuadro recuerdan a la Europa medieval, sobre todo a la España de la reconquista". "Guardémonos, sin embargo, —advierte— de ver en el México colonial una simple imagen del antiguo continente y algo así como el último reflejo de un mundo ya medio desaparecido en Europa".<sup>32</sup>

De todas maneras, estos trabajos publicados alrededor de 1950, unidos a otros como el de Silvio Zavala sobre el peonaje,<sup>33</sup> pro-

<sup>31</sup> CHEVALIER, 1976. La edición francesa es de 1953.

<sup>32</sup> CHEVALIER, 1976, p. 378. *Vid. además pp. 338ss, 374ss.*

<sup>33</sup> ZAVALA, 1944.

porcionan los elementos de un cuadro que sugiere el calificativo de feudal: disminución del comercio exterior e interior de la Nueva España, formación de grandes unidades productivas cercanas a la autosuficiencia —hacienda—, servidumbre de hecho de los trabajadores, pautas señoriales en la vida económica y social...

## 2.2. *La crisis demográfica y la explicación del declive del comercio trasatlántico*

Pierre Chaunu ha efectuado una aplicación del enfoque de Borah —con algunos detalles diferentes relativos al momento de la crisis— en su interpretación del colapso sufrido por el comercio de la Nueva España con la metrópoli a partir de los años 1622-1623. Estos dos años de crisis son considerados como punto de partida de una fase larga de contracción que no sería otra cosa que un aspecto de la depresión general de la economía novohispana, atribuida, en concordancia con la opinión de la escuela de Berkeley, a la catástrofe demográfica.<sup>34</sup> “Es en la Nueva España, sin ninguna duda posible, —afirma Chaunu— que se sitúa el *primum mobile* de esta grave crisis de ruptura que ha de arrastrar, dentro de las implicaciones casi infinitas de una inmensa reacción en cadena, el tráfico de la carrera [de Indias] y, más allá del tráfico de la carrera, toda la economía europea y gran-europea”.<sup>35</sup> El tráfico por Veracruz y Acapulco resume de una manera casi perfecta, sostiene, todo el cuadro de la economía de intercambios marítimos a largo plazo del reino novohispano hasta inmediatamente después de 1620.

El período 1596-1620, culminación de la carrera de las Indias, fue un período de predominio de la economía novohispana en ese tráfico. “Es la Nueva España, se ha visto, la que dirige la fluctuación”. Los porcentajes de su participación en el comercio de Indias son los siguientes: 1596-1600, 47.64%; 1601-1605, 50.55%; 1606-1610, 48.21%; 1611-1615, 53.81%; 1616-1620, 51.20%: prácticamente, la mitad del comercio español con las Indias durante veinticinco años consecutivos. Pero luego su participación desciende —descenso proporcional dentro de un descenso general del tráfico trasatlántico—: 43.19%, 28.58% y 29.82% en los quinquenios 1621-

<sup>34</sup> CHAUNU, 1959, pp. 1530ss.

<sup>35</sup> CHAUNU, 1959, p. 1557.

1625, 1626-1630 y 1631-1635. Expresado en tonELAJE, el comercio con la Nueva España pasa de 58 664 toneladas en 1616-1620 a 44 771 en 1621-1625, 29 903 en 1626-1630 y 24 576 en 1631-1635.<sup>36</sup> El declive no es pasajero y continúa más allá de la mitad del siglo.

Importan las causas de este desplome del tráfico hispano-colonial puesto que, señala Chaunu, se encontrará en ellas algunas de las causas más decisivas de la reversión de la tendencia mayor de la economía mundial. En ausencia por el momento, de mayores estudios, sólo es posible avanzar hipótesis: "... la hipótesis clave nos es proporcionada por toda la serie de destacados estudios de historia demográfica de la escuela de Berkeley". Con base en ellos, se ha tratado de desenredar "las relaciones complejas que ligan, en el interior de una relación dominante-dominado, la coyuntura a largo plazo de la economía colonial y el movimiento tendencial de la población indígena".<sup>37</sup> A lo largo de una indudable y fantástica disminución, los efectos de las periódicas epidemias que golpeaban la población dominada no habían afectado en forma duradera, en el curso de la fase larga de expansión del siglo xvi, la marcha del mundo colonial. En cada crisis, luego de unos años de adaptación difícil, al precio posiblemente —sostiene Chaunu— de una explotación más eficaz de la mano de obra subsistente, la economía colonial se reponía. Seguramente se encontraban los elementos necesarios para continuar la marcha, la cantidad necesaria de "motor muscular indígena", al mismo tiempo que, más profundamente y sin afectar a corto término la producción colonial, se operaba una lenta transformación rural en detrimento de la agricultura indígena y con base en la cría de ganado, cuyas implicaciones sociales fueron mostradas por François Chevalier. Resulta claro a la luz de las series de cantidades y valores del tráfico que las adaptaciones rápidas fueron siempre posibles. Esto sucedía porque subsistía siempre una cantidad suficiente de fuerza de trabajo indígena, un margen para el acrecentamiento de la rentabilidad mediante la puesta de indígenas al servicio de una economía de intercambios.

Luego de 1620-1630 todos los índices de la actividad del comercio exterior, por el Atlántico y el Pacífico, muestran que ello ya no fue posible. "Alguna cosa ya no marcha, un aspecto de la economía indiana —sostiene Chaunu— es afectado en sus prolongaciones ex-

<sup>36</sup> CHAUNU, 1959, pp. 1534, 1535.

<sup>37</sup> CHAUNU, 1959, p. 1558.

teriores. El drama se sitúa entre 1620 y 1630. Sin que nada de excepcional y exterior intervenga, la masa global de la población indígena de la meseta del México central, reserva de la economía colonial novohispana, ha debido, en su evolución decreciente, atravesar un umbral de seguridad y provocar una mutación en la economía colonial. Este umbral decisivo se situaría —según se puede juzgar a través de los trabajos de los historiadores demógrafos de Berkeley— un poco más abajo de los dos millones de habitantes. Entre 1620 y 1630 la población indígena del Anáhuac, soporte de la economía mexicana, pasaría de alrededor de 1.9 a 1.7 millones. Franqueado el umbral de los dos millones, la caída de la población indígena arrastra toda la economía colonial mexicana a una zona de intenso frenado”.<sup>38</sup>

Esta interpretación, comenta Chaunu, encaja muy bien con el esquema propuesto para explicar el pasaje de una fase de crecimiento a una fase de contracción económicas: la expansión inicial aparece como el producto de un desequilibrio permanente, de la continua inyección de una fracción siempre creciente de nueva riqueza. Esta insólita riqueza provino, desde el siglo xvi hasta el xviii, de la apropiación de nuevos espacios donde era posible “desnatar” riquezas potenciales. Pero ese “desnate” durante el siglo xvi fue posible en tanto subsistió un suficiente *stock* de población dominada. En un primer momento la apropiación de riquezas motrices de la empresa colonial y creadoras de benéficos desequilibrios en la economía europea se efectuó por simple pillaje. A este pillaje directo sucedió un período de, podría decirse, pillaje indirecto, pillaje no de riquezas sino de hombres. Pero las fuentes de este segundo “desnate” se agotaron hacia 1620. A esto debe atribuirse la reversión de la tendencia ascendente del comercio marítimo y, por una serie de reacciones en cadena, su repercusión en el conjunto de una economía mundial todavía embrionaria.<sup>39</sup>

### 2.3. Críticas al enfoque de Borah y Chaunu

El primero de los cambios recientes que conviene destacar con respecto a las tesis de Borah atañe a la crisis del siglo xvii (en rea-

<sup>38</sup> CHAUNU, 1959, pp. 1559-1561.

<sup>39</sup> CHAUNU, 1959, p. 1560.

lidad, en el concepto de Borah, crisis de fines del siglo XVI en adelante). Se trata de una discusión sobre la existencia misma de esta crisis, sobre sus comienzos —en el caso de quienes no rechazan que haya existido— y sobre la relación entre declive demográfico y crisis económica.

Una objeción, aunque limitada, a las interpretaciones de Borah y Chaunu se encuentra en el volumen II de la obra de John Lynch, *España bajo los Austrias*.<sup>40</sup> Pese a su carácter limitado y pese a que Lynch utiliza la mayor parte de la información e interpretaciones de aquéllos, la objeción era fundamental y habría de ser profundizada por otros autores.

Lynch admite que la reducción de la población indígena hubo de afectar la estructura económica colonial e impulsar nuevas formas de procurarse mano de obra. “La escasez de trabajo afectó a todos los sectores de la economía —agricultura, minería y manufactura. La escasez de brazos comportaba un trabajo más duro y una competencia salvaje por la mano de obra que quedaba; hubo que ingeniar nuevas formas para el reclutamiento de esta última. Mientras tanto, desde la década de 1570 hasta cerca de la mitad del siglo XVII, toda la colonia tuvo que ajustarse a esta profunda crisis laboral y Nueva España sufrió una prolongada crisis económica hasta que la población india empezó a aumentar”. Incluso para la minería estima Lynch que el gran problema era la mano de obra, problema agravado con la catástrofe demográfica.<sup>41</sup>

Sin embargo, Lynch señala que la crisis del comercio de España con las Indias puede tener otras causas que la depresión de las economías coloniales. Aunque advierte que es tentador establecer esa relación, se inclina en cambio a considerar que la crisis del comercio fue consecuencia de un cambio más que de un colapso en la economía colonial. Si ésta no alimentaba como antes el comercio trasatlántico fue porque estaba utilizando su capital en su interior, en inversiones públicas y privadas y, aun más, absorbía capitales españoles y europeos. “La crisis en la *carrera de Indias* ocurrió no porque las economías americanas se estuvieran hundiendo, sino porque estaban desarrollándose y liberándose de su primitiva dependencia de la metrópoli”.<sup>42</sup> Mientras que hasta 1570-1580 las ex-

<sup>40</sup> LYNCH, 1972.

<sup>41</sup> LYNCH, 1972, pp. 228-289.

<sup>42</sup> LYNCH, 1972, p. 272.

portaciones a América estaban constituidas por trigo, aceite y vino fundamentalmente, luego, cuando los colonos desarrollaron su propia agricultura y ganadería, aquellos productos fueron desplazados por los textiles y artículos de metal. Asimismo, las exportaciones hacia España fueron sufriendo un cambio de proporciones entre metal y otros productos, en favor de éstos. En 1594 los metales preciosos integraban el 95.62% de las importaciones americanas en España. En 1609 descendieron al 84%: el resto, señala Lynch, eran productos agrícolas, la mayor parte de ellos mexicanos. Junto a la plata, México exportaba cochinilla, pieles, añil, lana, tintes, madera de tinte, plantas medicinales y, especialmente en los años 1600-1620, sedas chinas reexportadas desde Manila.

La creciente autosuficiencia de las colonias, factor decisivo en la crisis del comercio de Indias, advierte Lynch, fue concomitante a la penuria de mano de obra. Pero él no extrajo de estos rasgos evidentemente poco conciliables las consecuencias que señaló más tarde Bakewell.

Esa autosuficiencia no se limitó a los alimentos. También los gastos de la defensa fueron librados cada vez más a las propias economías coloniales, al mismo tiempo que la inversión en construcciones navales crecía en América en detrimento de España. Los contratos imperiales para la defensa fueron a parar a las colonias y no a España. Además, esos contratos tenían de peculiar el ser financiados con capital que generaba la propia colonia a través de la producción minera. Y todo esto obraba, además, como estímulo para el conjunto de esa economía colonial.<sup>43</sup>

Se trataba de un cambio fundamental del equilibrio interno del mundo hispánico. Económicamente, al menos, América era ahora "el elemento dominante". España no había perdido su riqueza a manos de sus rivales europeos sino en las de sus propios súbditos americanos que se apropiaban por sí mismos de sus propios recursos. Esto explicaría, concluye Lynch, por qué esa metrópoli empobrecida pudo mantener su imperio durante dos siglos más: es que se trataba todavía de un gran "complejo de riqueza y de poder, aunque su centro de gravedad hubiera cruzado el Atlántico".<sup>44</sup>

Evidentemente, este panorama difiere sustancialmente del ofrecido por Borah y compartido por Chaunu. En vez del "siglo de la

<sup>43</sup> LYNCH, 1972, pp. 260, 281, 282.

<sup>44</sup> LYNCH, 1972, p. 22.

depresión" se propone en cambio la visión de una economía de creciente pujanza. Sin embargo, en la interpretación de las causas del proceso Lynch acude al mismo esquema de Borah en cuanto al papel clave de la catástrofe demográfica: "...era una prueba del desarrollo de las economías coloniales el descenso de su primitiva dependencia de la minería, su explotación de otras fuentes de riqueza, y el hecho de que retuvieran capital para su uso local en la administración, los gastos de defensa, las obras públicas y la inversión privada. En México, el factor demográfico era por sí solo suficiente para estimular un nuevo esquema de inversiones. El crecimiento simultáneo de la población blanca y el haber sido diezmados los indios obligó a superar la escasez de fuerza de trabajo y, por tanto, de suministros alimenticios, mediante una inversión renovada en la agricultura, concentrándose más en la tierra y menos en la minería".<sup>45</sup>

#### 2.4. *El problema de la minería y su incidencia en el problema de la población*

Una impugnación directa de las tesis de Borah proviene de quienes han trabajado un aspecto esencial de la economía novohispana: el sector minero. Ya David Brading observaba en 1971 que si bien en la región central la depresión puede atribuirse a la continua disminución de la fuerza de trabajo, no ocurre lo mismo con los centros mineros, que conocieron una gran prosperidad al mismo tiempo que la población disminuía y en los que la decadencia llegó cuando se había alcanzado cierta estabilidad demográfica. Por otra parte, agrega, la cantidad de trabajadores empleados en la producción minera era lo suficientemente pequeña y los salarios lo suficientemente altos como para que se haya podido eludir los efectos de la escasez de mano de obra.<sup>46</sup>

La crítica más aguda proviene de otro historiador de la minería, J. P. Bakewell. Los argumentos de Bakewell comportan un examen de las relaciones entre el movimiento de la población, la producción agrícola para el mercado interno, la producción minera para el mercado externo, y el comercio exterior, todo ello entrelazado al problema de si existió o no una larga depresión.

<sup>45</sup> LYNCH, 1972, p. 20.

<sup>46</sup> BRADING, 1975, pp. 26, 27.

Bakewell apoya su análisis en un sólido fundamento, en forma similar a lo apuntado por Brading: la minería de Zacatecas, principal productora de plata a comienzos del siglo xvii en la Nueva España, se desarrolló dentro de la mayor prosperidad durante la última década del siglo xvi y las tres primeras del xvii. En diversos momentos Zacatecas recibió entre el 25 y el 65 por ciento del mercurio enviado a la Nueva España. Hacia 1598 empleaba la tercera parte de los *naborias* (trabajadores libres) existentes en toda la minería novohispana. Sólo hacia 1635 se produjo el colapso de producción minera en Zacatecas, mientras que la depresión sostenida por Borah se habría iniciado luego de 1576. Si no caben dudas respecto a la existencia de una escasez de mano de obra como consecuencia de la declinación de la población indígena, no es cierto, por un lado, que ello haya contribuido a la caída de la producción argentífera por la simple razón ya expuesta. Por otro lado, tampoco parece convincente, arguye Bakewell, que esa escasez haya tenido las consecuencias catastróficas que supone el concepto de depresión utilizado por Borah. Después de todo, como el mismo Borah ayuda a entender con diversos datos, los productores coloniales respondieron rápida y eficazmente a la disminución de mano de obra según lo confirma esa capacidad de las ciudades españolas para evitar el hambre y la escasez (con excepción de algunos años aislados). Ya en 1590 el trabajo libre y el peonaje por deuda eran eficazmente utilizados —además de la esclavitud negra— para suplir la escasez de mano de obra tradicional. Y en el momento del nadir de la población indígena, hacia 1650, aún había suficientes trabajadores indígenas, señala el mismo Borah, para sostener a la población blanca. Por lo tanto, una primera impresión que se desprende del trabajo de Borah es que la depresión no pudo haber sido tan grave como él mismo sostiene.<sup>47</sup> Y para esto Bakewell se apoya también en los argumentos de Lynch que hemos comentado.

En primer lugar, la correlación entre descenso de la población y descenso de la producción no parece haber sido alta. La producción minera, por ejemplo, continuó creciendo mucho después que el peor momento de la despoblación indígena hubo pasado. Y en cuanto a lo que se podría llamar el producto bruto nacional, si declinó en forma global, es indudable que considerando el proceso de despoblación su índice *per cápita* hubo de permanecer estable

<sup>47</sup> BAKEWELL, 1971, pp. 222ss.



o aumentar. En lo que respecta a Zacatecas, existieron efectivamente momentos de escasez de mano de obra, pero ello fue más bien consecuencia que causa de la disminución de la producción. Y, en general, puede afirmarse que la provisión de fuerza de trabajo no fue el principal determinante de la producción. Si hubiese un solo factor principal, sostiene Bakewell, sería la provisión de mercurio. Pero ésta debe considerarse a la luz del crédito y éste, a su vez, a la luz fundamental de la rentabilidad minera.<sup>48</sup>

Por lo tanto, es factible atribuir a Zacatecas una general independencia del problema de escasez de mano de obra gracias al sistema de trabajo libre, que permitía, a la vez que una mayor permanencia de los trabajadores en sus lugares de trabajo —comparativamente con el sistema de repartimiento—, una mayor destreza de esos trabajadores en sus labores específicas. Sin embargo, este factor del sistema de trabajo no puede ser desgajado del conjunto de la economía. Y en esto señala Bakewell otra objeción al trabajo de Borah. El cambio de sistema de trabajo en Zacatecas era parte de un cambio más global de la economía. Bakewell sostiene que en la minería se desarrollaba una producción de tipo capitalista que se extendió a otros sectores durante el siglo xvii, y que esta diferencia entre la primitiva economía del siglo xvi y la del xvii torna económicamente incomparables ambos períodos y hace aconsejable no ver como crisis y depresión lo que sería un tránsito de una a otra forma de economía.

Hasta este punto, el razonamiento de Bakewell separa las nuevas formas de trabajo de una relación directa con la supuesta depresión económica que habría obligado a sustituir, con esas nuevas formas, la mano de obra faltante. Sostiene en cambio que, por una parte, la aparición de nuevas formas de trabajo respondió a un cambio más profundo de la economía novohispana, que pasó de vivir del excedente de una gran población indígena que trabajaba en un sistema económico primitivo a depender del producto de sus propias empresas en una economía que, en general, respondía a un diseño de tipo europeo. Admite que tal transformación fue forzada por la catástrofe demográfica. Pero señala que una vez que ella tuvo lugar —manifestándose en instituciones tales como los obrajes textiles, propiedades agrícolas y ganaderas, una industria minera equipada, peonaje por endeudamiento y trabajo libre—, la prosperidad de la

<sup>48</sup> BAKEWELL, 1971, pp. 224-225. Para lo que sigue, pp. 224-227..

economía colonial no estuvo ya limitada al excedente producido por la población aborigen. Se trata, entonces, del tránsito de una a otra forma de economía, no simplemente de un cambio en la naturaleza de la fuerza de trabajo.

#### 2.4.1. *La crítica a Chaunu*

La crítica de Bakewell se torna más interesante al discutir la información proporcionada por Chaunu sobre el desarrollo del comercio trasatlántico, y al abordar, nuevamente, la evaluación de los posibles efectos de la crisis demográfica sobre este sector de la economía. Recordemos los datos de Chaunu que hemos resumido más arriba. Entre 1596 y 1620 el comercio de la metrópoli con Nueva España representó alrededor de la mitad del total del comercio con el Nuevo Mundo y constituía la fuerza conductora de las coyunturas. Su declinación comenzó en la década 1620-1630. Esta sensible diferencia con los comienzos de la depresión marcados por Borah constituye otro argumento, como en el caso de la minería, para poner en cuestión el tema de la crisis del siglo xvii.

Vimos ya que según Chaunu, en el quinquenio 1616-1620 el mercado novohispano había absorbido el 51.2% del tonelaje enviado desde España al Nuevo Mundo. En el quinquenio siguiente el porcentaje bajó al 43.19 y en los subsiguientes al 28.58 y 29.82. El porcentaje del tonelaje absorbido por el espacio peruano aumentó en forma proporcional en ese período, pero esto ocurrió dentro de una declinación general de los volúmenes del comercio trasatlántico iniciada en la década de los veinte y continuada hasta por lo menos el momento en que se cierra el estudio de Chaunu a mediados de siglo. La declinación del comercio entre España y sus colonias fue el rasgo dominante del siglo xvii, así como el crecimiento lo había sido en la centuria anterior. La interpretación de Chaunu respecto a las causas de esa declinación remite, en última instancia, al argumento demográfico en el sentido en que lo usa Borah. El colapso comercial lo atribuye a la defeción de la Nueva España como mercado. Esto, a su vez, a la depresión que aquejaba a la economía de la región, depresión que, finalmente, es vista como resultado de la crisis demográfica. Con una diferencia de énfasis, que es la de que la inversión de la tendencia ascendente del comercio externo se produjo después de 1620, Chaunu se ve llevado a proponer, hipotéticamente, el estallido de una súbita crisis en los primeros

años de esa década, atribuible al haberse alcanzado un umbral crítico en el descenso de población, umbral situado alrededor de los dos millones, y umbral crítico en el sentido de que en torno a esa cifra se habría de producir la incapacidad de la economía novohispana de mantener su nivel anterior de desarrollo.

La objeción de Bakewell es que la cifra adoptada resulta puramente arbitraria. El mismo Chaunu reconoce el carácter hipotético de su explicación derivada de la falta de información histórica necesaria para aclarar mejor el problema. Por qué ese nivel crítico, más allá del cual la economía novohispana no podría sobrevivir, no es de cinco millones o de quinientos mil, es algo que no está demostrado en el razonamiento de Chaunu, objeto Bakewell. Y añade esto (que refleja un problema clave en el estado actual de los conocimientos que atañen a la relación entre población y economía): "No se sabe lo suficientemente bien alrededor de cuántos indios estaban empleados, y en qué ocupaciones, como para poder efectuar alguna inducción sobre la actividad económica posible a partir de los niveles de población".<sup>49</sup>

Otros aspectos de la crítica de Bakewell a Chaunu, que conducen también a un reexamen del nexo población-economía, se refieren a la función de la Nueva España como mercado para el comercio hispano. Al margen de una serie de factores emergentes de la economía europea, de la política internacional y otras esferas, el comercio trasatlántico dependía, fundamentalmente, del estado de los mercados americanos, esto es, de la demanda de mercancías europeas y la existencia de medios de pago para importarlas. En gran medida, Chaunu infiere las condiciones de esos mercados a partir del comportamiento del comercio transoceánico. Cuando encuentra que la venta de productos europeos se tornó difícil, tiende a considerar como obvia la disminución de la demanda en los mercados. Como existen evidencias de que en los primeros años del siglo xvii la demanda de mercancías europeas declinó en Nueva España, Chaunu interpreta estos datos no tanto como una saturación de productos europeos en este mercado sino como un reflejo de la caída de la actividad económica en la colonia y, consiguientemente, de una disminución de productos exportables para pagar los bienes importados desde España. Chaunu adapta, entonces, los argumentos de *El siglo de la depresión* atribuyendo el deterioro del mercado a la

<sup>49</sup> BAKEWELL, 1971, p. 227.

depresión económica, y esta depresión al haber atravesado la población indígena un umbral crítico. Bakewell sostiene que los propios datos aportados por Chaunu en cuanto a la composición del comercio interoceánico sugieren dudas respecto de ese esquema. Por ejemplo: si bien es cierto que la incidencia proporcional de la plata en el conjunto del comercio externo descendió algo en favor de la presencia de otras mercancías (cochinilla, cueros, índigo, lana, sustancias tintóreas y plantas medicinales), al punto que en 1609 el 65% del valor de lo exportado provenía de la plata y el 35% de aquellos otros productos, sin embargo, las mismas cifras indican la importancia decisiva del metal en las exportaciones. Por lo tanto el argumento de una debilidad del mercado a raíz de un colapso en la producción no se sostiene, desde el momento en que, otra vez más, los datos de la producción minera indican un continuo y fuerte crecimiento para el mismo período. Y, por lo mismo, el razonamiento de Chaunu en cuanto a explicar la caída del comercio por disminución de bienes coloniales intercambiables se debilita.

La dificultad disminuye si se pasa a interpretar las variaciones del mercado novohispano como dependientes no de la existencia de productos suyos para intercambiar por los europeos, sino de la simple demanda de productos europeos. Al mismo Chaunu se le ocurre tal explicación al considerar los problemas de los comerciantes españoles para colocar sus productos en Veracruz en los años difíciles de 1609 y 1619, pero predomina en él, en general, el otro tipo de razonamiento.

De haber sido la proveedora de riquezas fácilmente manipulables para Europa, Nueva España pasó a constituirse en un cliente discriminador. La dificultad para evaluar este punto de vista está en la debilidad de los datos disponibles sobre la composición del comercio, la clase de productos europeos introducidos en el período inmediato anterior, y la capacidad de la producción local para sustituirlos. Sin embargo, la información lograda por Chaunu sugiere que la mayor parte de las dificultades del año 1619, como también antes, concernían a productos alimenticios de los que el vino constituía una parte importante.

Siguiendo su razonamiento, Bakewell supone que la agricultura novohispana estaba en condiciones de producir a un nivel capaz de lograr la sustitución de las importaciones desde España. Nuevamente, subraya este autor, la cuestión de la provisión de fuerza de trabajo es puesta de relieve. Puesto que si la agricultura colonial dependía en última instancia del nivel de la población indígena, entonces es

difícil entender cómo esa economía pudo haber alimentado a la población colonial, antes de 1620, sin la ayuda de las provisiones españolas, y cómo más allá de esa fecha pudo prescindir total o parcialmente del auxilio de alimentos importados. Pero si la crítica al trabajo de Borah es correcta, entonces, añade Bakewell, "... es completamente posible que la agricultura y la ganadería de las haciendas y los cultivos de plantación hayan mejorado en eficiencia y producción hasta un grado en que tornó a la Nueva España autosuficiente en alimentos. La agricultura puede haberse liberado de su dependencia de grandes reservas de trabajo tan bien como la minería. Una producción más eficiente de otras mercancías, como textiles y artículos de cuero, puede haber hecho a la Nueva España progresivamente más independiente de Europa en un amplio campo de suministros".<sup>50</sup>

Aunque mucho de esta argumentación, que Bakewell apoya también en Lynch, es aún conjetural, es preferible, señala, al arbitrario "nivel crítico" de población de Chaunu. Además, sugiere que en la primera parte del siglo xvii, lejos de haberse sumido en la depresión, la economía novohispana se fortaleció hasta el punto de tornar a los colonos autosuficientes en alimentos. Esta pujanza económica puede haber sido reforzada por el crecimiento de la producción de plata consiguientemente al incremento de la provisión de mercurio, dado que la minería era claramente el sector dinámico de la economía.<sup>51</sup> Hasta 1630 es claro que las exportaciones metálicas a España crecieron y que ese crecimiento no reflejó totalmente el crecimiento de la producción, dado que los gastos de defensa de las colonias y el crecimiento de la circulación interna deben haber absorbido una parte no pequeña de esa producción.

Luego de 1630 el panorama es menos claro. El comercio interoceánico declinó, sin duda, pero es posible considerar que esa declinación también tuviera mucho que ver con la disminución de los envíos de plata por su utilización en la defensa de las colonias y con la disminución de las importaciones de alimentos por las razones antes expuestas. Es posible entonces suponer que, hacia mediados de siglo, la Nueva España se convirtió en la financiadora de su propia defensa, la proveedora de sus propias necesidades y "el hogar de su propia distintiva sociedad". Todo esto, según la tesis de

<sup>50</sup> BAKEWELL, 1971, pp. 227ss., especialmente pp. 229-230.

<sup>51</sup> BAKEWELL, 1971, p. 230.

Bakewell, a través de la construcción de una economía diversificada y —en términos contemporáneos, advierte— capitalista.<sup>52</sup>

### 2.5. *Algunos comentarios*

Los enfoques que hemos resumido entrañan divergencias muy profundas en torno a problemas fundamentales de los siglos xvi y xvii y no una mera diferencia de énfasis como interpreta Gibson. Según Gibson, los estudios de Berkeley establecen una ligazón interna entre despoblación indígena, tierras vacantes, apacentamiento de ganado, severos sistemas de trabajo, hacienda y peonaje, inflación y escasez; por el contrario, los estudios que enfatizan la producción de plata y el comercio oceánico conceden menor atención a la despoblación india y a los problemas de mano de obra.<sup>53</sup>

Sin embargo, las divergencias son mayores, no sólo respecto de los comienzos de la depresión o de su existencia misma sino también para cuanto atañe a las relaciones entre población, mano de obra y transformaciones de la estructura productiva.

En los trabajos de la escuela de Berkeley estas relaciones están claramente delineadas. Borah supone una demanda creciente de mano de obra (aumento de la población europea, crecimiento de las ciudades) y un descenso continuo de la población empleable (disminución de la población india). Supone al mismo tiempo, como factor constante, la eficiencia productiva —dado que los avances técnicos de tipo europeo y la concentración proporcionalmente mayor en tierras más fértiles por la disminución de la población indígena compensarían la disminución global del número de agricultores indígenas—, y elabora la hipótesis —apoyada en una información que reconoce que necesita ser confirmada por investigaciones más extensas en la historia social y económica mexicana—<sup>54</sup> de una radical reorganización en el sistema de tenencia de la tierra —manifestada en el desarrollo, consolidación y difusión de la hacienda— y en las formas de trabajo, como respuesta a aquellos problemas. De tal manera, los cambios que modificaron profundamente la sociedad y la economía coloniales y que conformaron la fisonomía de la sociedad mexicana en los tres siglos posteriores serían consecuencia de

<sup>52</sup> BAKEWELL, 1971, p. 235.

<sup>53</sup> GIBSON, 1975b, p. 306.

<sup>54</sup> BORAH, 1975, p. 137.

los cambios en el volumen de la población, y, conjuntamente, en su composición; es decir, en las proporciones de población blanca y mestiza, en crecimiento, y de indígena, ésta en descenso hasta mediados del siglo xvii y en lenta recuperación posteriormente. Este esquema es compartido por Chaunu aunque difiera respecto de los comienzos de la depresión. En cambio, las diferencias que es posible efectuar a partir de los argumentos de Lynch,<sup>55</sup> pero sobre todo del desarrollo del mismo tipo de argumentación por parte de Bakewell, suponen una visión muy distinta de aquellas relaciones entre población, mano de obra y estructura de la producción.

### 3. *El problema de la recuperación demográfica*

Hasta aquí hemos resumido algunas de las principales argumentaciones en torno a la supuesta larga depresión del siglo xvii. Antes de continuar su examen y sus hipotéticas conexiones con el desarrollo demográfico, nos parece conveniente dividir el problema para reducir la dificultad.

En primer lugar, respecto de la aparente incongruencia del proceso demográfico con el económico, la crítica de Chaunu y las posteriores de Lynch y Bakewell contribuyen a aclarar el panorama desde el plano de la economía. Los cuarenta años anteriores a 1620 fueron años de expansión de la economía novohispana sin lugar a duda, puesto que coinciden, entre otras informaciones, las cifras del comercio trasatlántico y las de la producción del principal centro minero novohispánico, Zacatecas. La crisis sugerida por Borah, de haber existido, fue realmente una crisis de adaptación al problema de la escasez de la mano de obra indígena bajo el sistema tradicional de reclutamiento (encomienda, en decadencia, y repartimiento). De esa crisis parece haber salido y haberse difundido cada vez más la producción de la hacienda con mano de obra de reclutamiento aparentemente libre y retención coactiva encubierta (endeudamiento). El grado en que el endeudamiento se extendió, así como su magnitud en los casos en que existió, han sido puestos en duda en

<sup>55</sup> Lynch parece oscilar, en sus criterios explícitos, desde una adhesión a las opiniones de Borah hasta un cuadro de la economía novohispana que contradice lo anterior. *Vid. LYNCH, 1972, pp. 283ss., especialmente 285, 286, 288, 289; 258ss., especialmente 263, 272.*

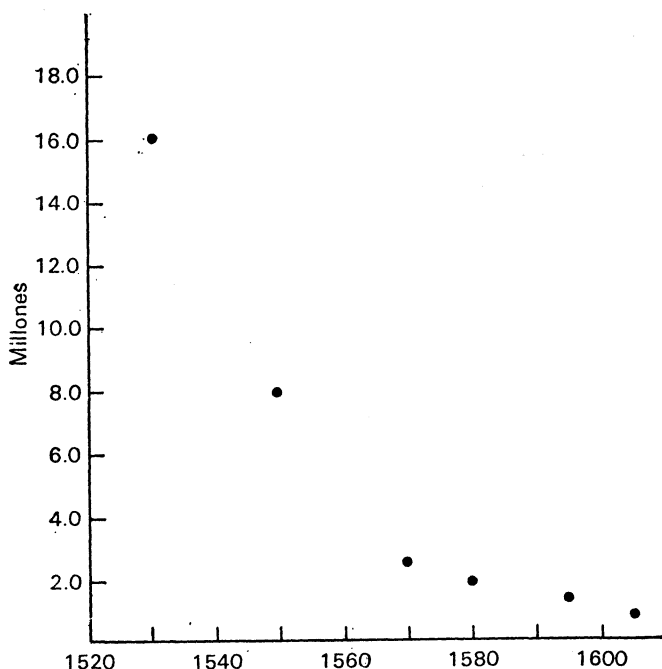
trabajos relativos al siglo XVIII, como veremos más adelante. Las conclusiones sugeridas por estos recientes estudios pueden también tener validez hipotética para el siglo XVII, pero no nos detendremos en esta cuestión.

Pero así como no existe acuerdo sobre las fechas en que aquella expansión económica se detuvo —en los años 1620 a 1630 según Chaunu; alrededor de 1635, por lo menos, según Bakewell— también ha habido discrepancias con respecto a la población. Cuando tenía aún vigencia la propuesta de la escuela de Berkeley de 1 200 000 indígenas y 1 500 000 de población total en 1650 como cifra y fecha del nadir en el México central, Miranda objetó ambos datos proponiendo, en cambio, un millón y medio de indígenas como cifra más baja, para los años de 1620 a 1630. Si bien no nos es posible zanjar la discusión respecto del fin del descenso demográfico, punto sobre el que los datos disponibles no aconsejan conclusiones taxativas según ya hemos visto, conviene observar que tanto la fecha propuesta por Miranda como la última de Cook y Borah resultan más conciliables con lo que sabemos acerca del proceso económico novohispano de fines del siglo XVI y comienzos del XVII, aunque tampoco sea posible aún discernir si existe alguna relación causal entre ambos fenómenos. El hecho es que al mismo tiempo que se operaba una fuerte expansión económica, aproximadamente en el período 1580-1620, el declive de la población se suavizaba cada vez más, según se observa en la gráfica 1.

En segundo lugar, observemos que si el comienzo de la recuperación demográfica no parece ser afectado por la hipótesis de la depresión del siglo XVII, no ocurre lo mismo con el hecho de que esa recuperación persistiera durante el resto del siglo. El movimiento ascendente de la población resultaría así, como observamos al comienzo de este artículo, incongruente con la hipótesis de la "larga depresión".

El problema es de importancia, y esto resalta más aún si atendemos a que las opiniones adversas a la existencia de una depresión prolongada resultan a veces más débiles que las que critican. Sobre todo, porque algunos de los indicadores más importantes que se discuten no traducen la inexistencia de una crisis, sino que sólo retardan el momento de su comienzo. Rechazada la cronología de Borah —años 1576 en adelante—, Chaunu propone los años 1620-1630 y Bakewell los de 1635 en adelante, en su caso además en forma dubitativa. Su duda proviene, sobre todo, de algo señalado por Lynch respecto de las recaudaciones impositivas en el virreinato: la





Gráfica 1

renta de la hacienda central subió hasta 1625 y luego declinó suavemente, la recaudación de las alcabalas creció hasta 1638 y luego cayó también con suavidad, y el almojarifazgo continuó asimismo subiendo en la recaudación hasta 1638. Parecería que, en el caso de existir una crisis, su magnitud no habría sido muy grande.

Pero éste que parece ser el argumento decisivo se revela muy débil, como lo ha señalado Israel. El crecimiento de las recaudaciones puede ser explicado por el severo plan de ajuste fiscal que programó el conde-duque de Olivares a partir de 1621 en un desesperado esfuerzo para obtener recursos destinados a apuntalar la gravosa política exterior de la monarquía, en especial sus empresas bélicas europeas. La política de Olivares se tradujo de inmediato en el envío de un visitador general al Perú y de un virrey a México, el marqués de Gelves, celoso defensor de los intereses del monarca y cuyo rigor en la implementación de las reformas contribuyó en

gran medida a los disturbios de noviembre de 1624 que culminaron con su alejamiento.<sup>56</sup> Pese a la deposición de Gelves, la política de reformas fiscales y control del comercio siguió adelante, y a ella, y no a la inexistencia de la depresión económica, pueden atribuirse tanto el crecimiento de las recaudaciones como la levedad de su caída más adelante. Por otra parte, añade Israel, si bien Zacatecas declinó sólo a partir de 1635, San Luis Potosí, el segundo productor de plata novohispano, comenzó su declive en los años 1620-1630. Y en cuanto al *boom* de Parral, comenzado luego de 1630, no fue más que una compensación por la recesión en la minería de los alrededores de Durango y del resto de Nueva Vizcaya y Nueva Galicia.

Asimismo, cuando la producción minera disminuyó, la agricultura del Bajío, que había florecido espectacularmente entre 1590 y 1620 proveyendo de comestibles a Zacatecas y San Luis Potosí, inició, con una crisis de sobreproducción, una recesión muy seria. Algo similar ocurrió con la ganadería ranchera de Nueva Vizcaya o con la industria textil de Puebla, México y Tlaxcala, que en su fuerte crecimiento de fines del xvi y comienzos del xvii había llegado a montar ochenta obrajes, con un promedio de cincuenta a sesenta trabajadores por obraje. Y, junto a estos datos, tampoco cabe subestimar los efectos del control del tráfico con Filipinas y de la prohibición del efectuado con el Perú, entre otras cosas porque además de los beneficios legales de ese tráfico la Nueva España se favorecía por el contrabando de sedas y metales realizado a través de puertos como el centroamericano de Realejo y el de Acapulco.<sup>57</sup>

### 3.1. Depresión económica y recuperación demográfica

Por el momento, por lo tanto, si bien queda descartada la tesis de Borah respecto del siglo de la depresión, parece innegable la existencia de una crisis prolongada en el siglo xvii, aunque el problema requiera de mayor investigación para ser dilucidado satisfactoriamente. Y aunque los argumentos de Lynch y Bakewell resulten tentadores y parcialmente verosímiles, aún revisten el carácter de hipótesis y a menudo no resultan congruentes con los hechos conocidos.

<sup>56</sup> ISRAEL, 1974, pp. 40ss.

<sup>57</sup> ISRAEL, 1974, p. 39.

En el supuesto, entonces, de que por lo menos a mediados del siglo la Nueva España enfrentó una depresión no pasajera, ¿cómo podemos conciliar esto con la recuperación demográfica, indudable ya en la segunda mitad del siglo? Una primera hipótesis para explicar el problema provendría de restringir la consideración de los factores operantes en la "catástrofe demográfica" y subrayar muy por encima de todos el papel de las enfermedades. Y a partir de tal punto de vista, que constituye una de las tendencias principales en la historiografía del problema, aducir que la población indígena habría ido adquiriendo, a lo largo del tiempo, mayor resistencia a las enfermedades europeas y por lo tanto que su tasa de mortalidad habría declinado hasta permitir el comienzo de la recuperación.<sup>58</sup> Pero esta hipótesis nos explica el fenómeno de la recuperación demográfica con abstracción de sus conexiones con el proceso histórico de la época. Esto es, convierte de hecho al desarrollo demográfico, en lo que tiene de más relevante en ese período, en un proceso prácticamente independiente de otros aspectos del desarrollo social.

Es cierto que es altamente verosímil suponer, en la relación enfermedades-población, la existencia de cambios de naturaleza biológica que tendieran a acrecentar la resistencia de los habitantes de la Nueva España a las enfermedades infecciosas. Esto es, que a lo largo del tiempo debe haberse ido elaborando un nuevo balance, en el sentido biológico del término,<sup>59</sup> entre los huéspedes y los microorganismos patógenos que devastaron esa población durante el siglo XVI. Pero también es cierto que la experiencia histórica de otros pueblos, como los europeos, tiende a subrayar el papel que las mejoras en la nutrición humana tuvieron en la disminución de los

<sup>58</sup> AGUIRRE BELTRÁN, 1972, p. 221.

<sup>59</sup> "Con la debida consideración para ciertas incertidumbres concernientes a la evolución de los microorganismos, no cabe duda que ellos se desarrollan junto con y, en cierto sentido, en balance con sus huéspedes. Por selección natural, el huésped adquiere resistencia a los organismos que causan enfermedad por su capacidad para producir una respuesta de inmunidad y por el más general tipo de resistencia intrínseca que hace a un individuo inmune a un organismo particular... Por selección natural, también los microorganismos se adaptan y la relación puede ser llamada estar en balance en el sentido que hay cambios recíprocos en organismos y huésped". MCKEOWN, 1976, pp. 74-75.

efectos de las enfermedades infecciosas en casos como los del crecimiento demográfico del siglo xviii.<sup>60</sup>

Por lo tanto, es necesaria una consideración más detenida del problema para poder explicar mejor esa coincidencia entre recuperación demográfica y crisis económica. Al respecto podríamos elaborar un punto de vista más convincente, apoyándonos en lo que se desprende de la información que hemos resumido: el proceso de formación de la nueva economía novohispana colonial, que fue paralelo a la progresiva frustración del intento de conservar la vieja economía indígena en que ocupaban los españoles el lugar de los anteriores beneficiarios de la tributación.

En tal caso, esta perspectiva nos obliga a advertir que bajo el tema de la crisis demográfica y de los comienzos de la recuperación estamos en realidad superponiendo dos historias, conexas pero distintas. Una de ellas, la de la mayoría de la población indígena; la otra, la del resto de esa población, más la española y mestiza, que se integraron en el desarrollo de la nueva economía novohispana.

Durante los primeros tiempos la política intentada por los españoles había sido la de conservar a la sociedad indígena, reorganizándola, con la mediación de la nobleza de ese origen regida por la administración virreinal. Sin embargo, la imposibilidad de apoyar la sociedad colonial en la cada vez más desorganizada economía indígena —especialmente luego de las epidemias de 1545-1548— abrió camino al desarrollo de una agricultura española con mano de obra nativa, favorecida por la disponibilidad de tierras motivadas por la despoblación y las usurpaciones y a menudo reforzada por la política de congregación de pueblos. Cuando la mano de obra resultó insuficiente a través del repartimiento —dado que la encomienda se hallaba en decadencia por presión de la corona— tendió a expandirse la producción de hacienda con mano de obra permanente mediante el peonaje, combinada con flujos estacionales de las comunidades cercanas. Paralelamente, la mayoría de la población indígena siguió una historia propia, distinta de aquélla, si bien con más lazos con la economía de los colonizadores y mayor vitalidad que lo que se ha supuesto. Se ha calculado —aunque el cálculo es bastante incierto— que un 80% de la población novohispana del siglo xvii estaba constituida por los campesinos indígenas dispersos en poblados y caseríos, que no producían regularmente excedentes

<sup>60</sup> MCKEOWN, 1976, pp. 120ss.

comerciales y por lo tanto no eran consumidores significativos de los productos urbanos, ni fueron afectados por las fluctuaciones del gran comercio novohispano y trasatlántico.<sup>61</sup>

Si tenemos en cuenta, entonces, estos dos desarrollos económicos y sociales, desde luego conectados por lazos variados, el problema adquiere otro cariz. Por un lado, la población española creció desde los comienzos y el aumento se acentuó a fines del siglo xvi.<sup>62</sup> Por otro, la indígena descendió en las proporciones ya consignadas. Pero dentro de ese descenso la magnitud relativamente tan pequeña de la población española hizo que la provisión de mano de obra indígena fuera satisfecha a lo largo del siglo hasta el momento crítico de 1576-1579. A partir de allí nuestro problema se formularía entonces no como el de la incongruencia existente en una sociedad cuya economía sufrió unos cuarenta años de expansión y luego una crisis, y cuya población descendió en las proporciones ya consignadas para recuperarse luego —justo cuando la economía entró en crisis—, sino como el de una sociedad en la que la mayor parte de la población, sobreviviente a una profunda crisis demográfica, reorganizó sus formas de subsistencia y organizó nuevos lazos con el resto de la población novohispana, minoritaria pero dominante, y en la que esa minoría que creció al amparo de un proceso económico de expansión se enfrentó con una crisis al cesar la bonanza. Porque aquella población que disminuyó catastróficamente no era la que correspondía a esa economía. Es decir, sólo en parte muy pequeña correspondía a ella. Y por lo tanto los factores de la magnitud del descenso y de los momentos de la inflexión de la curva de esa población indígena excedieron el ámbito de aquella economía.

Esta interpretación del fenómeno convierte el momento de la recuperación en algo distinto del cambio de inflexión de una curva. Más bien, en la fusión de dos curvas distintas: la de la población indígena por una parte, que cayó rápida y fuertemente en los comienzos y más suavemente al final del declive para ascender luego, y la de la población española (y no española a ella directamente vinculada), por otra, que ascendió continuamente desde los comienzos. De alguna manera, esta visión es congruente con la observación efectuada por otros autores sobre la existencia de importantes aspectos de la evolución del México colonial que no serían correlativos

<sup>61</sup> BOYER, 1977, p. 461.

<sup>62</sup> BORAH, 1975, p. 70.

de las tendencias demográficas de la población indígena, entre ellos la producción minera, aspectos en los que lo realmente importante no fue el declive de la población indígena sino el crecimiento del sector español.<sup>63</sup>

Cuando señalamos que se trata de dos historias conectadas pero distintas, nos referimos a que el declive de la población indígena del siglo xvi fue efecto del contacto de esa población con hechos como la conquista militar, la economía de rapiña y depredación paralela a la conquista por el afán de logro inmediato de metales preciosos, la desorganización económica y social derivada de las medidas iniciales de reacomodo de la población indígena —fuera por motivos políticos, administrativos o religiosos—, el contagio de enfermedades desconocidas, y otros factores, todos ellos fenómenos de alguna manera relacionados con lo que llamaremos luego la economía novohispana colonial, pero no constitutivos del mismo. Paralelamente, se fue organizando la economía novohispana en torno a la producción estable de metales preciosos y de otros productos para el comercio exterior, y a ella se fue vinculando una parte de la población indígena y, sobre todo, la nueva población mestiza que creció en la Nueva España. Los efectos de este desarrollo económico sobre la población nativa fueron complejos y no siempre destructivos. Con respecto a las comunidades, las investigaciones actuales sobre el siglo xviii tienden a mostrar una ulterior articulación de ellas con la economía de hacienda, fenómeno que anteriormente se descuidaba.<sup>64</sup> Y con respecto a la población directamente participante en la economía de los pobladores europeos —y de sus descendientes—, esa nueva economía que se expandió en el virreinato parece haber ofrecido una alternativa ventajosa para la subsistencia de los sobrevivientes del colapso demográfico.

<sup>63</sup> Por ejemplo, observa Lockhart, los indígenas del valle de México devenían un creciente mercado para el maíz y el cacao al mismo tiempo que disminuían en número durante la última parte del siglo xvi, fenómeno explicable por la incorporación de buena parte de ellos, de alguna manera, a la economía argentífera de la ciudad de México, ALTMAN y LOCKHART, 1976, p. 17. *Vid.* también BAKEWELL, 1971, p. 180.

<sup>64</sup> GIBSON, 1975a, pp. 259-260; TUTINO, 1975, p. 527.

### 3.2. *Los estímulos poblacionistas del estado español*

El proceso de desarrollo que desembocó en la difusión de las haciendas durante el siglo xvii supone el paso a una estructuración económica estable que, en última instancia, se movía en torno a la producción para el exterior. En este proceso, el “pródigo consumo” de mano de obra característico de los tiempos iniciales dejó lugar, a través de sucesivas modificaciones en las relaciones de producción —modificaciones que atañen tanto a las formas de trabajo como a las de propiedad—, al interés en conservar y aumentar una mano de obra cuya escasez habría de ser, en adelante, un rasgo distintivo de la vida económica de todo el período colonial. Se comprende entonces que, en el seno de las haciendas, parte de la población indígena y mestiza encontrara mejores condiciones para su subsistencia y reproducción que las existentes fuera de ellas, hasta el punto de que podamos considerar la difusión de la producción hacendaria como uno de los factores importantes en el proceso de recuperación demográfica de la centuria.

Pero aquí hay que tener presentes, también, los efectos de la política demográfica de la monarquía. Por un lado están las disposiciones protectoras del indígena, de las que dan testimonio las *Leyes de Indias* y otras recopilaciones —especialmente las numerosas disposiciones tendientes a salvaguardar sus medios de subsistencia y posibilidades de reproducción—,<sup>65</sup> las cuales, por más débil que haya sido su aplicación, crearon una base de apoyo para el juego de los intereses que en la colonia trataban de favorecer la supervivencia de la población nativa. Por otro lado están los estímulos poblacionistas contenidos en ese mismo género de ordenamiento legal, y en primer lugar la expresa disposición, de fecha muy temprana (1514), de dar libertad para los casamientos de indígenas con españoles, fueren nacidos en Indias o peninsulares, que favoreció el intenso proceso de mestizaje de la población característico de las colonias hispánicas.<sup>66</sup> Si bien lo predominante no fue el casamiento sino la unión libre, desde la ocasional y fugaz hasta la barraganía

<sup>65</sup> Sería excesivo señalarlas aquí, tanto las contenidas en la *Recopilación*, 1973, como en otras colecciones documentales, entre ellas *Colección formación social*, 1973; *Fuentes trabajo*, 1939-1946.

<sup>66</sup> Ley II, tít. I, lib. VI, en *Recopilación*, 1973, II, f. 188.

o amancebamiento, la ley significaba que la unión de españoles e indios no era juzgada infamante. Contribuía a lo mismo la tolerancia, propia de la época y acentuada en el medio colonial, hacia las uniones ilegítimas. Por ejemplo, es significativo que, pese a disposiciones que reglamentaban las uniones en función de ajustarlas a preceptos religiosos y morales, la muy severa ley relativa a uniones ilegítimas fuera suavizada por otra que eximía de la *pena del marco* a los indios amancebados, pues no convenía "castigarlos con tanto rigor, ni penas pecuniarias".<sup>67</sup>

De tal manera, como hemos visto, ciertas pautas demográficas de la población novohispana coincidían con esa tendencia poblacionista fomentada por autoridades civiles y religiosas, y también favorecida por propietarios particulares necesitados de mano de obra. En casi todos los casos los estímulos poblacionistas coexistían con factores opuestos, especialmente la sobreexplotación de la mano de obra con la participación directa de propietarios particulares o funcionarios civiles o religiosos y la tolerancia del sistema político. Por otro lado, la temprana edad del matrimonio, la frecuencia y tolerancia de las uniones ilegítimas, la prontitud de las segundas nupcias en caso de viudez y la alta tasa de natalidad eran otros tantos factores que compensaban la alta tasa de mortalidad, en parte vinculada a las condiciones sanitarias de la época y en parte a los pésimos niveles de ingresos y condiciones de trabajo.

La tendencia poblacionista del estado español se acentuó a medida que se percibían las desastrosas consecuencias que la conquista acarrearía en las poblaciones indígenas. Y si bien sus efectos deben haber sido, si no nulos, muy escasos, acrecerían su importancia cuando la tendencia general impulsó hacia el descenso demográfico, una vez producida la inflexión de la curva.

DEJAMOS DICHO que la interpretación más verosímil del proceso demográfico del siglo xvii consiste en considerarlo como la suma de dos procesos distintos. Uno de ellos es el declive demográfico que produjo en la población indígena el impacto de la conquista y sus efectos desorganizadores, a los que se añade entre otros factores la permanente sangría de trabajadores para satisfacer los requerimientos

<sup>67</sup> Ley III, tít. I, lib. VI; leyes II y V, tít. VIII, lib. VII, en *Recopilación*, 1973, II, ff. 188v, 295.



de mano de obra de la nueva economía colonial que iba surgiendo paulatinamente. El otro es el de la construcción de esa economía en torno a las producciones destinadas al comercio exterior, proceso de lento pero persistente crecimiento y con un período de auge en los cuarenta años que rodearon al cambio de siglo. La circunstancia de que esta economía novohispana atravesara varias décadas de depresión posteriormente a aquel auge, paralelamente a una recuperación del conjunto de la población indígena, puede entonces comprenderse a partir de esa doble historia que señalamos. El efecto desorganizador del impacto de la conquista y la economía de rapiña que la acompañó agotaron sus principales efectos inmediatos, y la población sobreviviente reorganizó su economía adaptándola a las nuevas circunstancias y al amparo de la protección que tanto la burocracia como las órdenes religiosas le dispensaban en su rivalidad con los productores coloniales.<sup>68</sup> Las comunidades indígenas sobrevivientes, si bien con una historia que no fue una perduración inmodificada de la comunidad prehispánica, se adaptaron al nuevo mundo económico y social colonial y resistieron mejor de lo que se ha supuesto, según ya señalamos. Por otro lado, una parte considerable de la población indígena y de la mestiza logró mejores condiciones de supervivencia en el seno de las haciendas.

Este proceso era ya visible a comienzos del siglo xvii en la atenuación de la tasa de decrecimiento, cuya gradual reducción fue en gran parte paralela a los años de expansión. Sus efectos habían logrado superar los que la depresión de la economía exportadora novohispana había generado, hacia mediados del siglo, sobre la parte de la población indígena más vinculada a su desarrollo. La crisis había llegado cuando nuevas formas de asentamiento se habían consolidado y ofrecían a la población trabajadora un marco de protección inexistente en la mayor parte de la centuria anterior.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo

1972 *La población negra de México*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica.

<sup>68</sup> ISRAEL, 1975, pp. 130, 270.

ALTMAN, Ida y James LOCKHART (eds.)

1976 *Provinces of early Mexico*, Los Angeles, University of California.

BAKEWELL, Peter J.

1971 *Silver mining and society in colonial Mexico — Zacatecas, 1546-1700*, Cambridge, Cambridge University Press.

BAQUÍJANO Y CARRILLO, José

1964 "Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú", en *Mercurio Peruano*, I, *passim*, Lima, Biblioteca Nacional del Perú. (Reproducción facsimilar de la edición de 1791.)

BORAH, Woodrow

1975 *El siglo de la depresión en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública. «SepSetentas, 221.»

BORAH, Woodrow, y Sherburne F. COOK

1963 *The aboriginal population of Central Mexico on the eve of the Spanish conquest*, Berkeley, University of California Press. «Ibero-Americana, 45.»

1969 "Conquest and population — A demographic approach to Mexican history", en *Proceedings of the American Philosophical Society*, 113:2 (abril).

BOYER, Richard

1977 "Mexico in the seventeenth century — Transition at a colonial society", en *Hispanic American Historical Review*, LVII:3 (ago), pp. 455-478.

BRADING, David A.

1975 *Mineros y comerciantes en el México borbónico — 1763-1810*, México, Fondo de Cultura Económica.

CALVO, Thomas

1973 *Acatzingo — Demografía de una parroquia mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CARMAGNANI, Marcello

1972 "Demografía y sociedad — La estructura social de

los centros mineros del norte de México— 1600-1720", en *Historia Mexicana*, XXI:3 (ene.-mar.), pp. 419-459.

*Colección formación social*

- 1953 *Colección de documentos para la historia de la formación social de hispanoamérica — 1493-1810*, Richard Konetzke, ed., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 3 vols.

COOK, Sherburne F.

- 1949 *The historical demography and ecology of the Teotlalpan*, Berkeley, University of California Press. «Ibero-Americana, 33.»

COOK, Sherburne F., y WOODROW BORAH

- 1960 *The Indian population of Central Mexico — 1531-1610*, Berkeley, University of California Press. «Ibero-Americana, 44.»
- 1971-1974 *Essays in population history — Mexico and the Caribbean*, Berkeley, University of California Press, 2 vols.

COOK, Sherburne F., y LESLEY B. SIMPSON

- 1948 *The population of Central Mexico in the sixteenth century*, Berkeley, University of California Press. «Ibero-Americana, 31.»

CHAUNU, Pierre

- 1959 *Seville et l'Atlantique —1504-1650— Partie interpretative*, viii. 2, 2, *La conjoncture*, Paris, École Pratique des Hautes Etudes.

CHEVALIER, François

- 1976 *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica.

DENEVAN, William M.

- 1976 *The native population of the Americas in 1492*, Madison, The University of Wisconsin Press.

DIEZ DE LA CALLE, Juan

- 1932 *Memorial y noticias sacras y reales de las Indias Occidentales*, 2a. ed., México, Bibliófilos Mexicanos.

DOBYNS, Henry F.

- 1966 "An appraisal of techniques with a new hemispheric estimate", en *Current Anthropology*, vii:4 (oct.).

FLORESCANO, Enrique, e Isabel GIL SÁNCHEZ

- 1976 "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico — 1750-1808", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, II, pp. 183-301.

Fuentes trabajo

- 1939-1946 *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, Silvio Zavala y María Castelo, eds., México, Fondo de Cultura Económica, 8 vols.

GIBSON, Charles

- 1975a *Los aztecas bajo el dominio español — 1519-1810*, 2a. ed., México, Siglo Veintiuno Editores.
- 1975b "Writings on colonial Mexico", en *The Hispanic American Historical Review*, iv:2 (mayo), pp. 287-323.

ISRAEL, Jonathan I.

- 1974 "Mexico and the 'general crisis' of the seventeenth century", en *Past and Present*, 63 (mayo), pp. 33-57.
- 1975 *Race, class and politics in colonial Mexico — 1610-1670*, Oxford, Oxford University Press.

LYNCH, John

- 1972 *España bajo los Austrias*, Barcelona, Península, 2 vols.

MCKEOWN, Thomas

- 1976 *The modern rise of population*, New York, Academic Press.

MIRANDA, José

- 1962 "La población indígena de México en el siglo xvii", en *Historia Mexicana*, xii:2 (oct.-dic.), pp. 182-189.

PREM, Hans J.

- 1978 *Milpa y hacienda — Tenencia de la tierra indígena y española en la cuenca del Alto Atoyac, Puebla*,

*México— 1520-1650*, Wiesbaden, Franz Steiner.  
«Proyecto México de la Fundación Alemana para la  
Investigación Científica, XIII.»

*Recopilación*

- 1973 *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid. (Reproducción facsimilar de la edición de 1681.)

ROSENBLAT, Ángel

- 1954 *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Nova.  
1967 *La población de América en 1492 — Viejos y nuevos cálculos*, México, El Colegio de México.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás

- 1973 *La población de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial.

SANDERS, William T.

- 1976 "The population of the Central Mexican symbiotic region — The basin of Mexico and the Teotihuacan valley in the sixteenth century", en William M. DENEVAN: *The native population of the Americas in 1492*, Madison, The University of Wisconsin Press, pp. 85-150.

SAUER, Carl O.

- 1969 *The early Spanish Main*, Berkeley, University of California Press.

SEMO, Enrique

- 1975 *Historia del capitalismo en México — Los orígenes— 1521-1763*, 3a. ed., México, Ediciones Era.

TUTINO, John

- 1975 "Hacienda social relations in Mexico — The Chalco region in the era of independence", en *Hispanic American Historical Review*, LV:3 (ago.), pp. 496-528.

ZAVALA, Silvio

- 1944 "Orígenes coloniales del peonaje en México", en *El Trimestre Económico*, x:4 (ene.-mar.), pp. 711-748.